



ANUNCIO DE RESULTADOS PROVISIONALES PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE ATENDER A LAS NECESIDADES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO.

PRIMERO: Según consta en el acta suscrita por el Tribunal Calificador para la constitución de una bolsa de trabajo para atender a las necesidades de personal laboral temporal en la Categoría Profesional de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera obteniéndose los siguientes resultados:

	DNI	NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACIÓN FINAL
1	...241F	MARIA TERESA	DIAZ MURGA	2,3890
2	...109Q	MARIA DEL CARMEN	GAÑAN LUCAS	2,1151
3	...487W	MARIA DEL MAR	CARVAJAL TROITIÑO	2,1068
4	...490R	MARIA DE GRACIA	GAMERO DELGADO	2,0247
5	...437P	JOANNA	HERNÁNDEZ	1,9397





			DELGADO	
6	...307V	REMEDIOS	LEÓN HERNÁNDEZ	1,7260
7	...170N	AZUCENA	HERNÁNDEZ CONTRERAS	1,5014
8	...851C	RAFAELA	MACARRO FRANCO	1,0027
9	...065E	MARIA MERCEDES	FLORES LIMA	1,0000
10	...940H	SANDRA	BORRALLO BEDIA	0,8219
11	...363X	MARIA JULIA	PRECIADO MORENO	0,5479
12	...279L	MARIA TERESA	SÁNCHEZ PLANO	0,5370
13	...519X	MARIA JOSEFA	MESA DUARTE	0,5014
14	...066C	ANA MARIA	SÁNCHEZ LUQUE	0,2904

SEGUNDO: Los aspirantes podrán formular las **reclamaciones** que consideren oportunas contra los resultados de esta baremación hasta el **Martes Día 22 de Agosto de 2023** hasta las 14:00 horas. Estas reclamaciones deberán tener entrada en el registro general del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera. De presentarse en otro registro autorizado por el artículo 16.4 de la ley 39/2015 deberá, una vez registrada, ser remitida antes de la finalización del plazo de reclamaciones al correo electrónico: secretaria@olivadelafrontera.es. Contra la desestimación de estas reclamaciones podrá interponerse recurso de alzada ante el Alcalde del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera, según lo establecido en el art 121 de la ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.





En Oliva de la Frontera, a 18 de Agosto de 2023.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

